



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 139

19 de junio de 2017

Pág. 1

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. IGNACIO COSIDÓ GUTIÉRREZ

Sesión celebrada el lunes, 19 de junio de 2017

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias

- Comparecencia de la Comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico, D.^a Edelmira Barreira Diz, ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.
(Núm. exp. 713/000427)
Autor: COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA

Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

COMPARECENCIAS

- COMPARENCIA DE LA COMISIONADA DEL GOBIERNO FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO, D.^a EDELMIRA BARREIRA DIZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000427)

AUTOR: COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA

El señor PRESIDENTE: Con la puntualidad que caracteriza a esta comisión, vamos a dar comienzo a una nueva sesión, una sesión que tiene una única comparecencia, como habíamos acordado en la última reunión de Mesa y portavoces, que es la de la comisionada del Gobierno frente al reto demográfico, doña Edelmira Barreira Diz, a la que damos la bienvenida a esta su casa, porque ella ha sido hasta hace muy poco tiempo senadora en esta Cámara.

Yo quiero agradecerle a la comisionada no solamente su presencia esta mañana, sino también la reunión previa que tuvimos con Mesa y portavoces para el inicio y orientación de los trabajos de esta comisión, así como la colaboración que siempre ha mostrado con el Senado para desarrollar el objetivo común que tenemos, que no es otro que el reto demográfico. Dándole la bienvenida a su casa y agradeciéndole su presencia, le damos la palabra a doña Edelmira.

El formato de comparecencia lo haremos similar al de otras sesiones, es verdad que con un poquito más de flexibilidad en los tiempos dado que solamente tenemos una única compareciente y, por tanto, podemos no limitar tanto los tiempos; por lo demás, el formato será como el que hemos mantenido con el resto de comparecientes en esta comisión.

Señora comisionada, tiene la palabra.

La señora COMISIONADA DEL GOBIERNO FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Barreira Diz): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, muy buenos días a todos.

Quiero dirigir mis primeras palabras a trasladar mis más sinceras condolencias al pueblo portugués. Nuestra solidaridad, nuestro apoyo y nuestro cariño ante el trágico incendio que están viviendo en las últimas horas.

Y quiero iniciar esta intervención dando las gracias a esta Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, y he de hacerlo por varios motivos. Por supuesto, por acoger esta comparecencia y ofrecerme la oportunidad, como bien dice el presidente de la comisión, de volver a esta Cámara especialmente querida para mí. Pero, ante todo, mi agradecimiento y felicitación por la actividad que están desarrollando en la comisión desde su constitución el pasado 1 de marzo, por la importancia de la tarea que aquí han asumido, por la intensidad de los trabajos que se están llevando a cabo y por el interés y la implicación que sus señorías están poniendo de manifiesto. Creo que el nivel de las ponencias, el ritmo de las reuniones y el ánimo constructivo que está presidiendo los debates en esta comisión así lo demuestran y prueba de ello es el *Diario de Sesiones*.

Pero es que, además, todo lo anterior nos permite señalar que han sido capaces de convertir esta comisión en un foro para la reflexión y la propuesta extraordinariamente valioso. Lo es para el cometido que asumimos desde el Comisionado y lo es para el conjunto del país, y por eso mismo contribuye a poner en valor el papel de esta Cámara, que yo quiero reivindicar, especialmente por el interés y la preocupación que el Senado siempre ha puesto de manifiesto desde hace tiempo en torno a los problemas relativos a la demografía y muy especialmente en torno a la despoblación. Una sensibilidad que responde al propio sentido de esta Cámara, pues estamos ante una cuestión asociada por definición al conjunto de la población española, pero también ante un problema que afecta muy especialmente a determinados territorios en nuestro país, por lo que el carácter de la representación y la capacidad de reflexión del Senado constituyen un perfecto marco.

Este papel se vino a reconocer de forma explícita en la pasada Conferencia de Presidentes, que acogía esta misma Casa hace cinco meses. En este cónclave, el Gobierno de España y los respectivos Gobiernos autonómicos pusieron de manifiesto una preocupación común que, hay que decirlo, en esta

Cámara ya había adquirido una dimensión propia: los problemas y particularidades que se perciben en la evolución de la población en nuestro país y la diferente incidencia que tiene en determinadas zonas. Fruto de esa preocupación común, se adquirió el compromiso conjunto de impulsar medidas específicas para hacer frente a los desafíos demográficos, de trasladar estas medidas a un marco definido como estrategia nacional, de naturaleza global y transversal, como una respuesta conjunta y de futuro para paliar la problemática de los desequilibrios de la población en su estructura y en su distribución territorial, y el hecho de transmitir también esta inquietud al conjunto de las instituciones europeas, procurando la implicación de todos ante un problema al que nadie somos ajenos. En definitiva, este acuerdo sirvió para situar por primera vez los desafíos demográficos como una prioridad en la agenda política nacional del Gobierno.

En este acuerdo se reconoció claramente la tarea realizada y el trabajo previsto en esta Cámara en esta materia. Por eso se consensuó la conveniencia de tener en cuenta las aportaciones que se habían realizado tanto en el marco de las conclusiones adoptadas en la X Legislatura en la Ponencia de estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural y en la Comisión Especial de estudio sobre la despoblación en las zonas de montaña como la aportación que desde esta misma Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España se pueda hacer. Lo cierto es que aquí se han puesto ya de manifiesto perspectivas y propuestas muy interesantes en este sentido, y es justo señalar que están siendo capaces de configurar una visión amplia, transversal y multidisciplinar sobre una cuestión tan compleja como es la evolución de la población, y es una labor valorada y agradecida por el Gobierno.

Por lo que he seguido, han comparecido en esta comisión alrededor de 20 personalidades expertas en diferentes ámbitos relativos a la evolución demográfica en nuestro país y en la manifestación que tiene, como es el problema de la despoblación. Llegados a este punto, puede resultar conveniente y positivo realizar un breve recopilatorio sobre la situación demográfica en España. Recopilatorio que permita recoger de forma general los diferentes factores y facetas que se han expuesto en esta tribuna pero de forma pormenorizada o individualizada y, además, compartir con ustedes la labor de diagnóstico que ha estado ocupando, lógicamente, las tareas del Comisionado en los primeros momentos y que me gustaría exponer con la mayor brevedad de la que sea capaz, que seguramente no será mucha.

Compartirán conmigo que cuanto mejor conozcamos los problemas, más nos podremos acercar a las soluciones. Y he de decir que, de nuestro análisis, observamos que los principales asuntos han sido traídos con acierto a esta comisión, atendiendo a los diferentes factores que determinan la evolución de la población en sus mecanismos de entrada y de salida, es decir, la fecundidad, la mortalidad, las migraciones, los movimientos de población. Factores que, sin lugar a dudas, dejan claro que España afronta un reto demográfico al que se le pueden otorgar diferentes nombres, que aquí se han citado: transición, modernización, declive, invierno. Lo cierto es que estamos ante un cambio, un cambio demográfico que es un desafío, pero que en buena parte viene de un logro: se fundamenta en las progresivas mejoras en los sistemas sanitarios y de servicios sociales, en las mejoras de las condiciones de vida y la calidad de vida de los ciudadanos, por fortuna para todos nosotros. Un cambio demográfico marcado por el creciente envejecimiento de la población y la baja natalidad, que se expresa en una alteración de la estructura por edades, pero que también tiene diferentes manifestaciones a nivel territorial y puede traducirse en dinámicas de despoblación. Un cambio que, en términos generales, no es sobrevenido ni es exclusivo de nuestro país, que viene produciéndose desde hace décadas y que venimos compartiendo con otros países de nuestro entorno.

Pero no por ello podemos obviar esta cuestión, ni que demanda una reacción tanto respecto a sus causas como respecto a sus consecuencias. Y creo que este es un hecho en el que han coincidido buena parte de los comparecientes aquí convocados, así como han coincidido, igualmente, en señalar el envejecimiento como clave en este fenómeno. España está experimentando, como otros países de nuestro entorno, un progresivo envejecimiento de la población, que se manifiesta en la alteración de la estructura de edades y el incremento de la proporción de personas con más de 65 años. No quiero aburrirles con datos que, probablemente, aquí ya se han citado, pero lo cierto es que solo tomando como referencia los años de democracia, el porcentaje de personas de 65 y más años casi se ha duplicado en nuestro país; hoy está cerca de un 19 %. Ciertamente es que todavía estamos por debajo de la media europea, que está en el 19,2 %, y de otros países tan diversos como Alemania o Italia, que tienen porcentajes por encima del 20 %. Esto puede entenderse porque el proceso de envejecimiento en nuestro país se ha iniciado más tarde, pero con una intensidad superior, particularmente debido a las peculiaridades del *baby boom* en nuestro país.

Pero igual que esta tendencia generalizada manifiesta una diferente incidencia en los distintos países, también tiene una diferente manifestación dentro del territorio nacional entre autonomías o, incluso, dentro

de ellas, y hay casos en los que la proporción de la población de mayor edad está cerca de un cuarto del total, como ocurre en el caso de Castilla-La Mancha, Galicia o Asturias, por citar algunas. Y este porcentaje es superior si atendemos a la distribución por provincias o por municipios, debido en buena parte a los efectos del éxodo rural; tal es el caso de las zonas del interior o de los ayuntamientos de menos de 2000 habitantes, ayuntamientos pequeños que, en general, registran altas tasas de envejecimiento.

Pero como aquí se ha señalado, para entender las causas y las consecuencias de esta situación hay que tener en cuenta, junto con el factor del envejecimiento, el avance de la longevidad, porque la esperanza de vida ha crecido de forma muy importante en nuestro país, históricamente por el descenso de la mortalidad a edades infantiles y más adelante por el retraso de la mortalidad hasta edades más avanzadas. Lo cierto es que la esperanza de vida ha crecido también cerca de una década en este periodo democrático y hoy día, superando los 82 años, es la más alta de la Unión Europea y una de las más altas del mundo en el caso de las mujeres. Además, si tenemos en cuenta la esperanza de vida a los 65 años, ha crecido en el mismo periodo más de cinco años, hasta acercarse a los 21 y también entre los primeros puesto de la Unión. En ambos casos se percibe una diferencia de género que provoca una visible feminización de la población de mayor edad, en particular en edades avanzadas, pero puede señalarse que las tendencias parecen apuntar ahora a que se producirá una posible reducción de esa brecha de género en las diferencias de esperanza de vida debido a las diferentes características de las generaciones que llegan a edades avanzadas y a las dinámicas del propio envejecimiento.

En este sentido, podemos señalar la importancia de la esperanza de vida en buena salud, definida como número de años esperados que se vive en ausencia de enfermedades, de limitaciones funcionales o discapacidades. Según los últimos datos, de 2014, en España la esperanza de vida de buena salud al nacimiento es igual para hombres y para mujeres, pero la esperanza de vida en buena salud a partir de los 65 años es superior en los hombres. En cualquier caso, España se vuelve a situar entre los países con mejor esperanza de vida de la Unión Europea, superando ampliamente la media tanto en el caso de hombres como de mujeres.

Por tanto, es de prever que la esperanza de vida siga creciendo y, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística aquí expuestas por su presidente, en medio siglo la esperanza de vida al nacimiento se situaría en torno a los 90 años y la esperanza de vida a los 65 años se prolongaría por encima del cuarto de siglo, al menos, con una ganancia de alrededor de seis años. Por lo tanto, es claro que este fenómeno producirá un incremento del porcentaje de personas en edades muy avanzadas, lo que lleva a hablar del envejecimiento del envejecimiento. Por dar alguna cifra, se pasaría de 3 millones de personas mayores de 80 años a 7,5 millones en medio siglo, o de 16 000 personas con más de 100 años en la actualidad a 222 000 personas con esta edad en cincuenta años.

Partiendo de ello, parece claro que la progresión al envejecimiento avanzaría en las próximas décadas. Y de nuevo según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, el grupo de población de 65 y más años alcanzaría el 25,6 % en quince años y registraría su mayor intensidad hasta 2050, cuando llegaría al 35,2 %, aunque hay que tener en cuenta que hay proyecciones —porque todos sabemos que estos son ejercicios estadísticos y cálculos que se realizan a partir de las dinámicas actuales— que plantean un escenario menos crítico; en el caso de Eurostat, lo sitúa en torno al 24 %-29 % de personas mayores, pero, en cualquier caso, es un porcentaje muy alto. Esto se explica al incorporarse a los estratos superiores de la pirámide las generaciones llenas nacidas en la época del *baby boom* y que actualmente todavía están, en buen parte, en edad laboral; sobre todo, una incorporación que se produciría a partir de mediados de la próxima década y que sería especialmente intensa en los decenios de los años treinta y cuarenta y hasta mediados de siglo, donde este factor, como les digo, se empezaría a relativizar. ¿Por qué? Por la llegada a edades más avanzadas de generaciones más reducidas. ¿Y por qué? Por la baja natalidad, porque este fenómeno de la baja natalidad es otro de los factores esenciales. Es un fenómeno que tampoco es nuevo ni único en España. No es nuevo principalmente porque se viene registrando desde hace más de treinta años, con una reducción paulatina en función de las generaciones: primero la propensión a tener más de 2 hijos, luego la propensión a tener más de 1 y, finalmente, incluso a tener 1. Es una tendencia a la baja, con muy leves repuntes al alza, como la breve mejoría, apenas una centésima, registrada en 2015, y hoy el indicador coyuntural de fecundidad se sitúa en 1,33 hijos por mujer.

¿Y qué ocurre en Europa? La media se sitúa en 1,58 hijos por mujer y ningún país europeo llega al umbral de relevo generacional, que es 2,1 hijos por mujer, considerados necesarios para estabilizar la población en ausencia de emigración. Pero algunos países, como Francia, sí que están cerca de esta cifra, mientras que España tiene la cuarta fecundidad más baja de la Unión Europea, solo por encima de Chipre, Polonia o Portugal. Entre los factores que influyen en esta situación hay que señalar necesariamente

el progresivo retraso de la edad a la que se tienen los hijos. Actualmente, la edad media de la primera maternidad es de más de 30 años, cuando hace tres décadas estaba en torno a los 25 años. Pero también hay que apuntar el menor tamaño de las cohortes de mujeres que alcanzan la edad fértil, de 15 a 49 años, debido a ese efecto en cascada en la pirámide poblacional: cuantos menos nacimientos, menos madres y padres en el futuro.

Ese preciso señalar, además, que hay otros muchos factores que es necesario tener en cuenta desde este punto de vista, sobre todo cuando estamos hablando de decisiones como es la paternidad. ¿Ha influido de alguna manera la incorporación de la mujer al mundo laboral? Lo cierto es que a nivel europeo parece existir una asociación entre altas tasas de empleo femenino y mejores tasas de natalidad. ¿Influyen otros factores? Lo cierto es que, como aquí se ha señalado, parece existir un *gap*, una brecha, entre los deseos de ser padres y los hijos que efectivamente se tienen, y sucede desde hace tiempo.

Atendiendo a distintas encuestas desde el año 1994 a 2006, hasta la que, por poner un ejemplo, publicaba este mismo mes de mayo el Centro de Investigaciones Sociológicas, para los españoles la media ideal de hijos 2,20, con muy pocas diferencias entre sexos, y la mayoría señala que lo ideal es tener hijos, y muy pocos señalan que lo ideal es no tener ninguno. Es más, los españoles de media otorgan mucha importancia a tener hijos; en una escala de 0-nada importante a 10-muy importante, le otorgan una importancia de 7,55.

Seguramente, la encuesta de fecundidad que anunciaba el presidente del INE aportará más luz al respecto, si bien no cabe esperar sus resultados antes del año que viene. En cualquier caso, el INE nos ofrece ya sus proyecciones de lo que ocurriría en el futuro de mantenerse las dinámicas actuales, y lo cierto es que el número de nacimientos seguiría reduciéndose, de forma que durante los próximos quince años nacería un 22 % menos de niños que en los quince años previos; y esto a pesar de que el propio instituto prevé una ligera tendencia al alza de los índices de fecundidad, precisamente por ese repunte registrado en 2015 y porque se hace una proyección de las dinámicas actuales; pero, en cualquier caso, estaría por debajo del 1,4 %. ¿Por qué esto no serviría? Porque continuarían siendo menos mujeres las que llegarían a la edad fértil; de hecho, bajarían en 1,8 millones en quince años y 3,5 millones en cincuenta años. ¿Por qué? Porque el cambio demográfico es un cambio en la estructura de edades, en la que cada vez pesan menos las generaciones entrantes frente a las generaciones salientes. Así lo pone de manifiesto el índice de envejecimiento —que mide la relación entre la población mayor de 64 años y los menores de 16—, que actualmente se sitúa en 116, teniendo en cuenta que hay zonas donde no se alcanza esta cifra y otras donde se supera el 200, sobre todo en el cuadrante noroeste de la Península. Y si medimos la correlación entre la población en edad efectiva y la que tiene más de 65 años —lo que se llama tasa de dependencia de mayores o la denominada tasa gris—, se sitúa actualmente en el 28,7 %. De nuevo, como se ha dicho, hay regiones donde esto se percibe con una mayor claridad, con tasas de dependencia superiores al 30 %.

Por tanto, de mantenerse estas dinámicas, las proyecciones del Instituto de Estadística advierten de que la tasa de dependencia de mayores de 64 años alcanzaría el 41 % en quince años y casi el 70 % a mediados de siglo, para aliviar su incidencia en años posteriores, porque, según esta misma fuente, la pérdida de población se concentraría en los próximos años en el tramo de edad de los 30 a los 49 años, que se reduciría en más de 4 millones de personas; por poner un ejemplo, además se reduciría el número de niños menores de 12 años en un millón. ¿Y esto qué significa? Que el crecimiento vegetativo o negativo, registrado por primera vez en España en el año 2015, pasaría a ser la norma; se mantendría y agravaría el saldo vegetativo en los próximos años y la población se reduciría por esta vía —según la proyección— en casi 8,5 millones personas en 50 años.

¿Perderá España toda esta población? No, porque hay que tener en cuenta otra vía de entrada, que es la inmigración. Cabe señalar que ya en 2015 el saldo migratorio de las personas extranjeras fue por primera vez positivo desde el año 2010 y también que, según los últimos datos de la encuesta de migraciones correspondiente a los profesionales del primer semestre de 2016, el saldo migratorio fue positivo por segundo semestre consecutivo, y habrá que valorar los nuevos datos que conozcamos en el mes de julio. Por el momento, las proyecciones advierten de que España ganaría más de 100 000 habitantes por esta vía hasta el año 2020 en sus intercambios de población con el extranjero y que esta tendencia se iría reforzando en los años sucesivos, llegando a calcular el Instituto Nacional de Estadística que por esta vía se obtendría una ganancia neta de población de más de 3 millones de personas en los próximos cincuenta años.

No hace falta recordar que siendo este un componente clave en la evolución de la población, es también el más volátil y que estas proyecciones parten de las hipótesis de un flujo migratorio constante, de las dinámicas actuales y que es muy difícil hacer previsiones que se puedan dar como irrefutables.

Pero además, como ya se ha señalado aquí, estas proyecciones en materia migratoria no llegarían a compensar completamente los efectos de la evolución demográfica, pues, como ha señalado también la Unión Europea, por sí solas no pueden solucionar los problemas que plantea el envejecimiento. Y es más, según las previsiones, si hacemos el cálculo, España seguiría perdiendo población, porque la evolución está condicionada en gran medida por la estructura de edades, por eso, la cifra final que calcula el Instituto Nacional de Estadística —y que ustedes también conocen— sería una caída de medio millón de habitantes en quince años y más de cinco millones en medio siglo.

Pero de todos es sabido —y aquí también se ha analizado— que hay zonas en las que esta dinámica de pérdida de población se viene registrando desde hace tiempo, una dinámica donde los procesos que acabamos de mencionar tienen una especial incidencia, principalmente porque la pérdida de población joven se viene arrastrando desde hace tiempo. Y en este punto es preciso señalar la incidencia del éxodo rural. Podríamos remontar el análisis hasta mediados del siglo XIX, pero es preciso señalar la intensidad del proceso entre las décadas de los cincuenta y los setenta, con grandes trasvases de población hacia las zonas punteras, de forma muy clara en el interior de nuestro país. Los estudios advierten de que a partir de los ochenta el éxodo rural relativizaba su intensidad no por otro motivo, sino por los motivos económicos, por la caída del empleo en las zonas urbanas y, sobre todo, por razones de agotamiento, porque la propia intensidad del éxodo rural previo —muy especialmente en lo que se refiere a mujeres y jóvenes— limitaba el potencial de la emigración urbana. Ya entrados en nuestro siglo, la época de bonanza y la llegada de la inmigración tuvieron efectos desiguales y no siempre duraderos desde este punto de vista.

El problema de la despoblación sigue manteniendo una máxima intensidad porque ya se había iniciado entonces un grave deterioro demográfico debido a la tendencia a emigrar de las poblaciones jóvenes y adultas, lo que provocaba una importante tasa de envejecimiento en muchos casos, lógicamente acompañada de una baja natalidad por la escasez de población en edades fértiles, que acaba generando un crecimiento vegetativo negativo que va mermando la población. En España en 2015, 10 comunidades autónomas registraron un saldo vegetativo negativo y es especialmente preocupante la situación de algunas como Asturias, Castilla y León, Galicia, Extremadura, Aragón y podríamos citar más. A escala europea, entre todas las NUTS 2 europeas Asturias ocupa el quinto lugar entre las de mayor decrecimiento natural de la población, como bien sabrá el portavoz del Grupo Socialista. Y a medida que descendemos en la escala, la situación se agrava, mostrando la verdadera fachada de la despoblación, porque si atendemos a las provincias, durante el último año buena parte de ellas han perdido población, en ocasiones con porcentajes por encima del 1 %; podemos señalar el caso de Zamora, Ávila, Orense —también tenía que señalarlo—, Ciudad Real, León, Teruel, Segovia, Soria y otras muchas. Y es obligado atender al nivel municipal, porque en ocasiones los datos de población y densidad en el ámbito provincial ocultan la realidad porque realmente puede haber una dinámica de concentración en las capitales. Si atendemos a este ámbito municipal, en 14 provincias más del 80 % de sus municipios no pasan de 1000 habitantes. Cada vez son más los que no superan esta cifra, actualmente son cerca de 5000 municipios, y en ellos se concentra el 3,2 % de los habitantes del país. Pero más acuciante, incluso, es la situación de los municipios que no pasan de 100 empadronados, actualmente más de 1300, cuando en el año 2000 eran 928. Porque, como les digo, en términos generales se trata de localidades con censos demográficos altamente envejecidos y, en ocasiones, masculinizados.

Pero ningún dato puede expresar —creo que en esto estaremos de acuerdo— la dolorosa pérdida que supone la merma de nuestros pueblos, de nuestras raíces, de nuestros referentes culturales, de nuestro patrimonio como país y, también, de parte de nuestras vidas, y esto es algo que conviene poner de relieve aquí.

Precisamente como expresión de esta preocupación común por la especial incidencia tienen en determinadas zonas, las comunidades autónomas más afectadas constituyeron en 2013 el Foro de las regiones españolas con desafíos demográficos. Se trata de 8 comunidades que han aunado sus preocupaciones y planteamientos respecto a la evolución de la población. Estas comunidades demandaban ya la necesidad de un planteamiento de carácter nacional para hacer frente a esta situación, con la participación de todas las administraciones públicas. Asimismo, consideraban necesario articular mecanismos para facilitar esta participación y defendían la necesidad de incorporar la perspectiva demográfica en las distintas políticas sectoriales, así como involucrar a las distintas autoridades europeas en la importancia de hacer frente a los problemas de la evolución de la población que, en muchos casos, como se ha dicho, son comunes a los países de nuestro entorno. Precisamente ese es el modo en el que venimos trabajando desde que se creó el Comisionado. En primer lugar, con la voluntad de impulsar una estrategia nacional frente al reto demográfico y hacerlo desde el acuerdo, porque si el espíritu constructivo y colaborativo fue lo que hizo

llegar a acuerdos en la Conferencia de Presidentes sobre diferentes temas de Estado, este espíritu debe ser el que nos guíe en el camino que recorramos. Para ello hemos constituido un grupo de trabajo integrado por diferentes representantes de la Administración General del Estado: 9 ministerios de forma permanente, junto con las comunidades autónomas y entidades locales representadas a través de la FEMP.

Forman un grupo interinstitucional y plural, en el que están recogidas diferentes sensibilidades y visiones diversas ante estos fenómenos demográficos, con la voluntad común de atender conjuntamente a sus expresiones —como les digo— en su estructura y en su distribución. Entre todos nosotros hemos constatado el acuerdo de la necesidad de ser conscientes pero no conformistas ante el cambio demográfico, sabiendo que hay factores como el envejecimiento y la longevidad que demandan una suficiente previsión por parte de los poderes públicos, pero no una resignación, porque no debemos —yo creo— renunciar a favorecer una renovación demográfica para el futuro, teniendo en cuenta de partida que este es un fenómeno que viene desarrollándose desde hace décadas y que demanda una perspectiva amplia a medio y largo plazo y no es posible esperar resultados inmediatos, partiendo de que cada fenómeno demográfico permanece reflejado en la pirámide a lo largo de las generaciones; teniendo en cuenta también que el cambio demográfico no es ajeno a un cierto cambio social, primero, porque las transiciones entre los ciclos de vida son ahora mucho más complejas —los jóvenes se incorporan más tarde a diferentes estadios de la vida, al empleo, a la formación de las familias; la maternidad llega más tarde; las familias se forman más tarde; y, sin embargo, vivimos más años y llegamos a la jubilación con mejores condiciones de salud y mejores aptitudes—. Hay quien considera este hecho, en realidad, un verdadero rejuvenecimiento del envejecimiento por cómo estamos llegando a esas edades avanzadas en buenas condiciones. Segundo, porque este cambio demográfico incide, además, en una alteración en la composición de la familia, de forma que son cada vez más diversas pero también cada vez menos extensas lateralmente y más amplias verticalmente. ¿Qué quiere decir? Que hay menos tíos, primos y hermanos y hay más generaciones coexistiendo —hijos, padres, abuelos, bisabuelos—. De hecho, podría decirse que hay menos niños, pero hay más bisabuelos —lo digo para que se me entienda—.

Tercero, no es posible considerar estos factores de forma aislada a una necesaria perspectiva de género que tenga en cuenta el papel de las mujeres y su protagonismo en la sociedad actual en todos los ámbitos, porque si aspiramos a una sociedad con un desarrollo más cohesionado y más equilibrado, desde luego tenemos que seguir aspirando a la igualdad de oportunidades como principio irrenunciable. Y teniendo en cuenta, por último, que una cuestión tan compleja únicamente se puede abordar desde la colaboración entre las diferentes administraciones, cada una en el ámbito de sus competencias pero todas con el mismo compromiso. Con ese compromiso hemos acordado ya en la primera reunión constitutiva del Grupo de trabajo para la Estrategia nacional frente al reto demográfico las materias claves a abordar desde esta tarea, que iremos tratando de forma monotemática en las sucesivas reuniones. El primero de estos asuntos, la necesidad de afrontar las consecuencias del envejecimiento y la longevidad, teniendo en cuenta sus efectos, efectos que pueden entenderse desde el punto de vista económico. A este respecto se pueden señalar las proyecciones de gasto público que viene realizando la Comisión Europea a partir del *Ageing Report* —del Informe de envejecimiento—, que señala la incidencia, sobre todo, desde el punto de vista del sistema sanitario de los cuidados de larga duración. Pero hay efectos que se ponen también de manifiesto en necesidades sociales y en la importancia de asegurar la integración, la atención, la participación de una población creciente de más edad. Esa es precisamente la cuestión que hemos abordado en la anterior reunión del grupo de trabajo la semana pasada, en la que hemos puesto en común y manifestado el común acuerdo sobre las prioridades a atender y las principales propuestas a plantear en el ámbito de las consecuencias del envejecimiento. Hemos abierto un plazo para realizar aportaciones. No quiero distraer esa tarea, pero, a grandes rasgos, sí podemos señalar que hemos convenido en la necesidad de que las políticas que en este ámbito se adopten, primero, deben contemplar todo el conjunto del ciclo vital, ya que la forma en que envejecemos no es independiente del modo en que vivimos; deben tener en cuenta los diferentes grupos de edad, favoreciendo la necesaria solidaridad y equidad entre las generaciones, y el imprescindible reconocimiento de las personas mayores en su contribución a la sociedad a lo largo de la vida y en sus últimas etapas; y contemplar, junto con ella, la heterogeneidad que se esconde bajo esa denominación de personas mayores, mayores de 65 años, personas que viven en diferentes entornos, con diferentes condiciones personales, con diferentes condiciones de salud, con diferentes trayectorias vitales, hombres, mujeres, con muchas diferencias, más allá del hecho de que alcancen la etapa final del ciclo vital al mismo tiempo.

Desde esta perspectiva, nos hemos fijado como prioridad avanzar en la promoción de un envejecimiento saludable, activo y digno: primero, promover la esperanza de vida en buena salud, reformando la

perspectiva preventiva, y atender también de forma óptima los problemas de salud que se señalan en estas últimas etapas de la vida; segundo, garantizar la atención a las necesidades de la población de mayor edad con garantías de bienestar y asegurando su calidad de vida y su igualdad de derechos, y también el acceso a bienes y servicios, oportunidades y entornos, incluyendo, por ejemplo, el desarrollo de iniciativas innovadoras que combinen viviendas y servicios para las personas mayores —este es uno de los aspectos que hemos planteado—; tercero, para que el envejecimiento activo y el fomento de la participación de la población de mayor edad sea una realidad en todos los ámbitos de la vida económica, política y social en función de los intereses y capacidades personales de cada cual. Esta es, además, una perspectiva que tendrá un reflejo explícito en una estrategia nacional para las personas mayores, que partirá del acuerdo con el Consejo Estatal de Personas Mayores, en la que está trabajando ya el Ministerio de Sanidad.

Pero creemos también necesario reaccionar desde el punto de vista no solo de la protección sino de la previsión y adecuarnos a las necesidades en un entorno de envejecimiento, en particular, desde el punto de vista de la atención sanitaria y de los servicios sociales, promoviendo fórmulas de innovación y de incorporación de nuevas tecnologías que nos permitan ganar margen de atención, de gestión. También saben que desde la perspectiva del sistema de pensiones se está desarrollando una reflexión en el marco del Pacto de Toledo.

Por último, esta adaptación demanda también el aprovechamiento de las oportunidades en un entorno de envejecimiento, valorando las opciones económicas y de empleo que se abren, en particular, con respecto a los servicios y productos que demandan los mayores, lo conocido como la economía de plata o el *dólar* de oro. Tenemos que ser capaces de convertir este reto en una oportunidad y también para trabajar por una mayor cohesión y bienestar social; hacer frente a los desafíos demográficos con más oportunidades para todos y una mayor participación en el empleo, y una clara valorización del talento. Esto significa trabajar por retener e incorporar talento global que sirva de contribución al crecimiento, no olvidar la necesidad de atender a las dinámicas migratorias y a las políticas de integración, y significa muy especialmente centrarnos en la importancia de los jóvenes, en las oportunidades que demandan y que necesitan, sabiendo que, para que puedan desarrollar un futuro proyecto de vida, es preciso tener un presente formativo y laboral. En este ámbito quiero destacar que se está trabajando en una nueva Estrategia de empleo y emprendimiento joven, recordando que la aprobada en 2013, junto con la Garantía Juvenil, ha hecho posible cerca de 2 millones de oportunidades para los jóvenes. También es preciso multiplicar las posibilidades del empleo con iniciativas como la ayuda económica de acompañamiento para los jóvenes, que acaba de plantear la ministra de Empleo y que esta misma semana se someterá, junto con otras propuestas dirigidas al ámbito juvenil, a los interlocutores sociales y a las comunidades autónomas. Todo ello puede contribuir a facilitar la emancipación de los jóvenes. Pero es necesario además favorecer el acceso a una vivienda, y esta es una sensibilidad que se ha trasladado ya al borrador del Plan estatal de vivienda, con ayudas para facilitar el alquiler y la adquisición de vivienda a los jóvenes menores de 35 años. Todo ello podría contribuir a facilitar la formación de las familias y a evitar que la edad de maternidad se siga retrasando y pueda llegar coartando los deseos de ampliar la familia. Porque, como aquí se ha señalado, es clave trabajar en evitar obstáculos a la maternidad y la paternidad, aliviar las dificultades que sufren las familias y permitir que las personas puedan tener y criar los hijos que deseen. Este será otro eje central en esta estrategia.

Se ha hablado en esta comisión, se han contrapuesto los incentivos económicos puntuales, su eficiencia frente a la diversidad de las políticas de carácter familiar, y se ha señalado también la importancia de la conciliación y la corresponsabilidad. Y este es un ámbito que es preciso señalar con especial incidencia, teniendo en cuenta, como les señalaba, que los países con altas tasas de empleo y natalidad ponen de manifiesto la importancia de la conciliación. Es una necesidad de primer orden que se está abordando en la Mesa de diálogo social por el empleo de calidad, para trabajar en la racionalización de horarios según una mejor organización del tiempo de trabajo y en el impulso de mecanismos de flexibilización de la jornada, así como también en la implementación de mecanismos, como el desarrollo de trabajo o la creación de bolsas de horas para gestionar asuntos propios, teniendo en cuenta la importancia de estas iniciativas y que vayan unidas a una defensa de la corresponsabilidad en las tareas de la vida familiar y doméstica y, en definitiva, de la igualdad entre hombres y mujeres.

Somos conscientes de que estas cuestiones son comunes a los desafíos demográficos, pero también hay otras que demandan un tratamiento particular, como es el caso de la despoblación, que se pone de manifiesto en determinadas zonas. Esto plantea la necesidad —aquí y en anteriores comisiones se ha señalado— de trabajar en la mejora de oportunidades y posibilidades en estas zonas en sus diferentes aspectos: en el ámbito del sector agroalimentario, facilitando la modernización y el relevo generacional en las

explotaciones, como se está planteando desde el Ministerio de Agricultura, pero también en otros ámbitos, valorando y facilitando las potencialidades en aspectos como el turismo de interior, las posibilidades de la economía social —muy importante en este ámbito— o cualquier ámbito innovador de emprendimiento que sea adecuado al entorno, y atendiendo a las mejoras que puedan contribuir a su desarrollo en diferentes aspectos y también a las necesidades en el acceso a los servicios públicos, para lo cual es fundamental seguir trabajando con el conjunto de las administraciones. Por eso es capital la colaboración entre las distintas administraciones desde el respeto a sus respectivas competencias. En este sentido quiero señalar la conveniencia de una nueva convocatoria del Foro de regiones españolas con desafíos demográficos, que será, si no me falla la memoria, la séptima reunión, y se celebrará el lunes de la próxima semana en Teruel. Quiero agradecer desde aquí la invitación a participar. Espero aprovechar la cita para contrastar con estos gobiernos diferentes planteamientos, así como para recibir sus aportaciones a la Estrategia nacional frente al reto demográfico; creo que están preparando un documento para ello.

Desde este foro se ha defendido desde el primer momento la necesidad de reivindicar la dimensión europea del desafío demográfico y de impulsar el acceso a los fondos europeos que puedan contribuir a paliar esta problemática. Así se puso de manifiesto en el dictamen del Pleno del Comité Europeo de las Regiones sobre la respuesta de la Unión Europea ante el reto demográfico, aprobado hace ahora un año, que viene a defender una visión más integral de este problema. Porque es verdad que se había valorado ampliamente desde diferentes instancias comunitarias, incluso hubo un libro verde en el año 2005 sobre la solidaridad entre las generaciones, pero la perspectiva estaba muy centrada únicamente en el ámbito del envejecimiento. Sin embargo este dictamen viene a defender una estrategia de carácter europeo sobre los desafíos demográficos, una estrategia para abordar esta cuestión desde las diferentes políticas y acciones de la Unión —salud, políticas sociales, de empleo, de inmigración, de desarrollo rural, de transporte, de innovación, de nuevas tecnologías—, con una atención muy prioritaria efectivamente hacia el envejecimiento activo, pero también a las familias y a los jóvenes, y con un especial protagonismo de las políticas de cohesión para aprovechar los puntos fuertes de los territorios y superar las barreras, entre ellas, demográficas, que piden un desarrollo equilibrado.

Esta es una perspectiva que entronca con el reciente debate en el Comité de las Regiones en torno a una alianza de futuro por la política de cohesión. Y quiero señalar también que el Parlamento Europeo se ha pronunciado en este sentido, muy especialmente en la última resolución de 2011 sobre el cambio demográfico y sus consecuencias sobre una futura política de cohesión de la Unión Europea, donde se señala la importancia que en este sentido pueden tener instrumentos como el Feder o el Fondo Social Europeo. Precisamente mañana, la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo abordará un informe sobre el despliegue de los instrumentos de política de cohesión por parte de las regiones a la hora de abordar el cambio demográfico.

Es obvio, por tanto, que desde diferentes instancias se viene demandando la implicación europea en los desafíos demográficos, y esta es también la postura del Gobierno de España. Y la defensa común de este posicionamiento fue asimismo un acuerdo explícito en la pasada Conferencia de Presidentes. Por eso esta misma tarde me desplazaré a Bruselas con la intención de trasladar estas inquietudes a diferentes autoridades. De aquí al miércoles mantendré reuniones con los gabinetes de la Comisión en temas muy relacionados con el reto demográfico —empleo, crecimiento, política regional, asuntos sociales y salud, por citar algunos—, junto con el presidente del Consejo Económico y Social y con personal del Comité de las Regiones, con la idea de aunar voluntades compartidas en un problema que no deja de ser común en determinados aspectos con otros países de nuestro entorno para, como señalaba al inicio de mi intervención, sumar sensibilidades e iniciativas ante un problema tan sensible y tan complejo. Porque —y voy terminando— solo con la colaboración y la contribución de todos podemos afrontar un desafío que nos afecta a todos, como es la propia evolución de la pobreza, con diferentes intensidades en distintas manifestaciones, pero, desde luego, no con tendencias tan dispares. Implicación de las instituciones europeas que tantas veces se ha manifestado sobre este problema y que podría ser una parte importante en la solución; colaboración del conjunto de las administraciones, autonomías y entes locales, cuya buena disposición quiero señalar desde aquí; y también atención a lo que desde este Parlamento y en esta comisión quieren aportar a este fin común, que, atendiendo al nivel de los ponentes y los parlamentarios que aquí participan, creo que puede ser de gran valor.

Por ello quisiera terminar como empecé, reiterando el agradecimiento a esta comisión, a los comparecientes que han acudido a ella para aportarnos sus conocimientos y sus reflexiones tan enriquecedoras, y a los senadores integrantes de esta comisión, en especial por su intenso trabajo y por su atención esta mañana.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias a la comisionada por esta tan completa y exhaustiva exposición de la dimensión del reto que tenemos por delante y de la actividad desarrollada en los pocos meses desde la creación del Comisionado.

La petición de comparecencia de la comisionada es de la comisión en su conjunto, por tanto, no ha lugar a que establezcamos prioridad al grupo proponente. Así pues habrá una intervención por parte de los portavoces de los grupos de menor a mayor.

Tiene, pues, la palabra, en primer lugar, la representante del Grupo Parlamentario Mixto, nuestra senadora de Foro Asturias.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, presidente.

Simplemente quiero dar las gracias a la comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico. Creo que ha hecho un resumen estupendo de todo lo que hemos visto en esta Comisión de demografía con los comparecientes que han ido viniendo. Estamos completamente preocupados por todo lo que ha dicho. El Gobierno tiene una sensibilidad especial en este sentido. No es algo que tenga una rápida solución, pero al menos el empezar a conocer el problema e ir focalizando cómo se puede solucionar ya es bastante importante.

Por tanto, muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias a la senadora Domínguez.

Por parte del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el senador José María Cazalis.

El señor CAZALIS EIGUREN: Gracias, señor presidente. Buenos días.

Siento haber llegado tarde, pero estaba en otra comisión. Aquí andamos siempre así, por lo menos los pequeños.

Primero, quiero dar las gracias a la señora Barreira Diz por estar aquí hoy hablando con nosotros.

Yo le voy a hacer una pregunta rápida. Por lo que llevamos ya de conclusiones, es evidente que hay muchas políticas que implementar fundamentalmente en tres líneas de trabajo: una, el aumento de la natalidad y la protección a la familia, etcétera; dos, una gestión que podríamos llamar inteligente de la emigración; y la tercera pata, que está surgiendo en varias comparecencias y no me sorprende, es lo que usted ha llamado el rejuvenecimiento de la vejez, si no le he entendido mal —no sé si lo he apuntado como lo ha dicho, pero más o menos es eso—. Salvo casos excepcionales, difícilmente aumentaremos la natalidad con el rejuvenecimiento de la vejez, pero en alguna otra comparecencia se ha planteado también como una manera de paliar los efectos de la baja natalidad; incluso algún compareciente habló de aumentar la edad de jubilación, etcétera.

Me gustaría que concretara un poco más eso del rejuvenecimiento de la vejez en general, no necesariamente solo en lo referido al aumento de la edad de jubilación. Las otras dos cosas sabemos más o menos cómo funcionan de forma intuitiva, pero esto yo creo que tiene suficientes flecos como para que nos lo pueda explicar un poco más.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cazalis.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el senador Castellana.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Gracias, presidente.

Gracias, comisionada, por su resumen bien estructurado de los trabajos que hemos hecho. Me ha gustado cómo ha recogido las consecuencias de la despoblación rural, la pérdida de ese entorno que era nuestro y que deja de serlo.

En este sentido, y en línea con los trabajos globales de la comisión, la percepción que al menos yo voy adquiriendo, y supongo que mis compañeros también, es que, después de unos decenios de no hacer las cosas suficientemente bien como sociedad, tendríamos que haber rectificado antes y al final parece que el reto demográfico, por ejemplo, es lo que nos obliga a rectificar. Por ejemplo, hablando de despoblación rural, han aparecido los sobrecostes que muchas veces hay escondidos —sea el transporte, sea la educación de los hijos, si se instalan puestos de trabajo, el acceso a mercancías, etcétera, etcétera— para vivir y desarrollar actividad en las zonas rurales. Por lo tanto, en una época en la que intentamos no subsidiar, seguramente una salida sería sobreinvertir razonablemente para disminuir los costes de vivir en las zonas rurales o medio rurales. Pero esto implicaría un cambio de mentalidad de la sociedad, del Gobierno, por

ejemplo, invertir menos en AVE y más en cercanías; menos en autopistas y más en carreteras o en buses que acerquen el transporte público a las zonas rurales.

Paso al tema de la natalidad. Me ha gustado mucho la frase que recojo textualmente de que las personas pueden tener y cuidar los hijos que deseen. Varias veces nos han puesto delante la fotografía de que la gente quiere tener más hijos, pero se encuentra con que no puede. No es una barrera, como una pistola en el pecho afortunadamente, pero sí que es el techo de cristal, es renunciar a un desarrollo profesional, es la falta de estabilidad. En ese sentido, hemos hablado de mercado laboral, de acceso a la vivienda; usted también lo ha citado. Tenemos que llegar a unas relaciones laborales más sanas. En los últimos años en crisis y no en crisis, el puesto de trabajo medio, salarialmente y desde el punto de vista de la protección del trabajador, se ha precarizado. Por lo tanto, es una dinámica que tenemos que invertir.

El acceso a la vivienda. Me gusta lo que usted propone, pero le propondría ir un poco más allá y crear un parque público de vivienda que permitiese que las nuevas generaciones que quieran acceder a la vivienda y no pueden hacerlo aún en el libre mercado —porque no se prestan las condiciones—, que el Estado al menos les garantice ese acceso.

Me quedo con la frase de que el cambio demográfico no es ajeno al cambio social. Seguramente el cambio demográfico, como el cambio climático, son alertas que nos obligan a actuar ya, a no retardar más acciones que deberíamos haber hecho quizá hace una o dos generaciones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Castellana.
Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos, tiene la palabra el senador Bernal.

El señor BERNAL LUMBRERAS: Gracias, presidente.

Gracias, señora comisionada. Primero le quisiera hacer una pregunta. Ha comentado usted que en la X Legislatura se hicieron una comisión y una ponencia específicas sobre estos temas. Quisiera preguntarle en qué se han desarrollado esa comisión y esa ponencia que hubo; qué resultados objetivos nos podría trasladar de ese trabajo en la X Legislatura.

Quiero comentarle también que, escuchándola, se siente uno en bastante sintonía con sus palabras, puesto que el diagnóstico que ha hecho coincide mucho con lo que hemos comentado en esta comisión. Ahora el tema es que hay una diferencia entre lo que uno dice y lo que hace; ahora mismo está muy en boga la política del relato, pero luego está la política de los hechos. Quisiera comentárselo —puesto que usted lo ha relatado— y quisiéramos animarla, porque ha dicho que la igualdad de oportunidades es un principio irrenunciable para esta comisión o para la ponencia que se va a realizar. También quisiera preguntarle cómo encajaría usted esto con los presupuestos para el departamento de igualdad, para el Ministerio de Igualdad, que ha preparado el Gobierno del Partido Popular.

Asimismo coincidimos con el compañero de Esquerra Republicana en que una palabra clave ahora mismo es la precariedad. Usted ha enfocado también hacia la juventud una serie de medidas, ha comentado una específica, que se ha anunciado la semana pasada, y es la ayuda económica de 426 euros de acompañamiento para jóvenes. ¿Considera usted que con 426 euros una persona joven se puede plantear crear una familia, emanciparse?

Ha hablado usted también de acceso a la vivienda. Coincidimos también con el compañero de Esquerra Republicana, con su propuesta de que se podría hacer un parque de viviendas específico para atender la demanda de la juventud, sobre todo si tenemos en cuenta que con el dinero de toda la ciudadanía se han rescatado a unas entidades bancarias, que tienen una bolsa de 700 000 viviendas aproximadamente, que están en la Sareb, en una situación de *stock*. Nosotros consideramos que este Gobierno tendría que ser valiente y poner esas viviendas a disposición de estas personas más jóvenes para que pudieran acceder a ellas a un precio adecuado y así generar ese proyecto vital de crear una familia. ¿Se atrevería usted a hacer esa propuesta en esta ponencia?

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bernal.

Le recuerdo que la letrada distribuyó los resultados, tanto de la ponencia como de la comisión, sobre la despoblación en el ámbito rural y en la montaña. Entiendo que la pregunta es qué parte de los dos documentos que ya se repartieron se puede haber desarrollado por el Gobierno. (*Asentimiento.*)

Por último, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora María Perla Borao.

La señora BORA O AGUIRRE: Buenos días. Gracias, presidente.

Muchas gracias, señora comisionada, por su exposición. Nos ha hecho un resumen interesante.

A la hora de enfrentarnos a este problema demográfico desde esta comisión, a ese reto demográfico me parecen muy interesantes todas las medidas facilitadoras del aumento de la natalidad, muy importantes, pero sobre todo muy centradas, como se ha expuesto, en la mejora del mercado laboral, en el empleo juvenil, en el acceso a la vivienda, la conciliación y la corresponsabilidad, sin olvidarnos de que esta comisión tiene un fin, que su reto fundamental es solucionar la despoblación. Necesitamos unas políticas específicas que tengan un carácter transversal, que sean integradoras y que no solo sean medidas demográficas, deben contener algo muy importante, la lucha contra la inequidad territorial y social; es decir, que tendremos que valorar la sostenibilidad de los recursos, la potencialidad de esas zonas deprimidas, la defensa de aquellas zonas o de esas acciones positivas que ya se han dicho, en concreto a favor de esas zonas despobladas, de esas zonas más desfavorecidas; fijarnos en lo que se ha hecho mal, en por qué no han sido eficaces todas esas políticas y todas esas ayudas que han venido desde la Unión Europea o desde los gobiernos autonómicos o nacionales. Me parece muy importante —y me gustaría decírselo a la comisionada— que necesitamos de mucho liderazgo.

La coordinación va a ser fundamental y creo que sería importante, como se comentó en la última sesión, establecer que esos fondos destinados a la lucha contra la despoblación fueran finalistas. También creo que debemos ser conscientes de que la sociedad ya se empieza a poner nerviosa. Recientemente, ayer, leía en el *Diario de Teruel* que se preguntaban de qué ha servido tanta ponencia y si realmente la labor de esta comisión sirve de algo, si no nos tomamos en serio las medidas concretas aplicables. Las personas que están afectadas por la despoblación, en las oportunidades que he tenido de reunirme con ellas, me han dicho que necesitan ya un medida, algo concreto que se ponga ya en marcha. Supongo que a la comisionada ya se lo habrán presentado en esas reuniones y en esos foros de trabajo. Por mi parte quería destacar esto fundamentalmente.

Quería pasar la palabra ahora a mi compañero para que le exponga el resto de los asuntos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra, señoría.

El señor ÁLVAREZ ARECES: Gracias, señor presidente.

Voy a intervenir muy brevemente para completar la intervención de la senadora Borao con otra pequeña reflexión.

La comisionada comenzaba su intervención solidarizándose con la tragedia de los tremendos incendios acaecidos en Portugal —nosotros, evidentemente, también nos solidarizamos— y somos conscientes de que en el fondo algo de lo que ha sucedido tiene que ver con la cuestión demográfica. Es una reflexión personal, no trato de buscar las causas, que ya se investigarán, pero está claro que en los territorios despoblados, desertizados, hay una pérdida de patrimonio extraordinaria y también una pérdida de biodiversidad por la maleza, la sequía, toda una serie de fenómenos que cuando no hay población que lo proteja van avanzando y en un momento dado nos damos cuenta de lo que eso significa, lo que sucede desgraciadamente cuando hay víctimas, cuando hay tragedias como la que estamos viviendo.

La despoblación no es un fenómeno para estudiar en teoría, es la pérdida de una de las mayores riquezas que tenemos como país y como territorio. No es un tema a considerar según voluntades, es la pérdida de una de nuestras mayores riquezas y, por tanto, tenemos un reto, que consiste en consensuar medidas que permitan verdaderamente hacer políticas y abordar estas cuestiones.

Estamos hablando de un aspecto parcial, pero sí veo en los incendios que desgraciadamente se producen todos los años en nuestro país que hay zonas que quedan totalmente calcinadas, y en muchas ocasiones son zonas que están en riesgo de despoblación total o en las que el hábitat ordinario de la actividad humana dejó de existir y, por tanto, el monte, la maleza han ido ganando terreno, creando, por así decirlo, unas condiciones muy desfavorables para que puedan producirse desgracias como las que estamos viendo.

Dicho esto, voy a hablar en un sentido práctico. El otro día tuvimos una comparecencia, que fue la más significativamente europea, con conclusiones muy interesantes. Ha dicho usted que va a ir a Bruselas, aparte de asistir al Comité de las Regiones, para hablar sobre las políticas de la PAC. Las políticas de desarrollo rural, es decir, el segundo pilar de la PAC, habitualmente están orientadas a temas sectoriales, pero claro los temas sectoriales en territorios despoblados... Nosotros tratamos de revitalizar sectores, pero si no hay seres humanos que los pongan en marcha no tienen cabida, tienen un déficit tremendo. Por tanto,

tenemos que introducir la política territorial dentro de la PAC y tenemos que decir a las autoridades europeas que cuando establezcan las políticas de desarrollo rural, la asignación de fondos para el desarrollo rural, contemplen las políticas territoriales. Los grupos de acción local han sido muy importantes y hay que seguir potenciándolos; no quiero ir en detrimento de ellos, pero hay un gran vacío. Creo que este es el camino a recorrer.

Y termino ya. Tenemos que coordinar nuestras acciones porque en el mes de julio vamos a hacer diversas aportaciones a un documento inicial que se nos va a presentar y sería muy interesante. Hoy hemos avanzado algo porque nos ha dado una panorámica bastante amplia, pero quizás haría falta un poco más de precisión como guion, no digo como documento completo, porque nos interesaría que nuestra moción en el Senado, que vamos a tratar de consensuar y profundizar, fuera acorde con el guion de la estrategia; es decir, qué políticas vamos a hacer en España, qué políticas vamos a introducir en nuestros mecanismos presupuestarios, en nuestra acción local, en nuestra acción económica, en nuestra acción europea, etcétera. Pero debemos tener puntos de vista coincidentes, no debe ser una mera ponencia teórica. Repito, queremos convertirlo en acción política y, para ello, cuanto más concretemos el guion de lo que queremos hacer, más útil va a ser.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Álvarez Areces.

Por último, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Antonio Clemente.

El señor CLEMENTE OLIVERT: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero sumarme al pésame del Grupo Popular y compartir el dolor del pueblo vecino y hermano de Portugal por los incendios que están sucediendo.

Doña Edelmira Barreira, quisiera pedirle alguna ampliación sobre sus explicaciones y compartir con usted alguna reflexión. Primero, quiero agradecerle su presencia y el trabajo que está realizando. Es la primera vez, como usted ha dicho, que se aborda el reto demográfico como una cuestión nacional. Se está realizando una labor que nace del consenso del Gobierno con las comunidades autónomas y desde luego del mandado de la Conferencia de Presidentes. Usted está realizando, y muy bien desde nuestro punto de vista, una labor de coordinación entre los distintos ministerios, una labor de coordinación con las comunidades autónomas y una labor de coordinación con los municipios.

A lo largo de las comparecencias hemos visto que existen, evidentemente, diferencias demográficas entre continentes, entre naciones, entre autonomías y a veces dentro de las mismas provincias. Usted ha hecho un amplio diagnóstico de la situación actual y ha dicho que tampoco partimos de cero. Ha hablado de la natalidad y creo que ha quedado claro que la natalidad en España es cada vez más tardía, porque los jóvenes llegan a todo un poquito más tarde, entre comillas: llegan un poquito más tarde a trabajar, llegan un poquito más tarde a formar pareja y llegan un poquito más tarde a tener hijos. Parece que hay experiencias en la Unión Europea que han dado resultados en cuanto a no llegar tan tarde a esta natalidad. Ha resaltado usted que la inmigración puede ser parte de la solución, aunque no la solución, porque no sería suficiente, pero mi grupo quiere resaltar el papel importante que puede tener la inmigración en formar parte de la solución al problema demográfico en España. Desde luego la despoblación es un gran problema y vamos a tener que seguir luchando a este respecto. Hay comunidades autónomas que ya se han puesto en marcha y no sé si existe alguna experiencia que usted quiera resaltar, aparte de las que ya nos ha contado.

Ha dicho una frase que comparto: ser conscientes pero no conformistas. A veces, en esta y en otras cuestiones, pasamos de la resignación al pesimismo, y no creo que ninguna de las dos cosas sean buenas para abordar soluciones al reto demográfico. También comparto su valoración de convertir el reto en una oportunidad, pienso que se puede hacer, y de hecho al final lo vamos a conseguir.

Ha comentado usted que es un problema que existe en España pero que también existe en Europa, y que esta tarde viajará a Bruselas para ver las soluciones que se están tomando, las posibilidades de colaboración y aunar voluntades, lo ha dicho usted de manera literal. Desde luego este compromiso de consenso entre las distintas comunidades autónomas, este compromiso de la Conferencia de Presidentes, contará también con el consenso de esta comisión y conseguiremos llegar a un documento conjunto apartando los intereses políticos y buscando soluciones a un problema importante como es la demografía. Lo vamos a conseguir.

Muchas gracias una vez más por su presencia. He querido compartir con usted estas reflexiones por si quiere realizar alguna aclaración.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Clemente.

Para responder a todas las cuestiones planteadas y ampliar las reflexiones que han realizado los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra la comisionada para cerrar esta comparecencia.

La señora COMISIONADA DEL GOBIERNO FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO (Barreira Diz): Muchas gracias, presidente.

Muchísimas gracias a todos ustedes por sus intervenciones que han sido, en todo caso, constructivas y ponen de manifiesto que esta es una materia fruto del acuerdo y que debe seguir desarrollándose en el ámbito del consenso porque nos va el futuro en ello. Estamos hablando del futuro de nuestro país, de cómo va a ser la población, de nuestros pueblos. ¿Quién no puede sentirse implicado en esta tarea?

Voy a intentar contestar a algunas cuestiones que responden a diferentes iniciativas. Por un lado, señalamos como prioritario la despoblación; por otro lado, otros grupos señalan como prioritario la demografía. Nosotros tenemos la voluntad de responder a todos y a todo. De hecho, en el propio acuerdo de la Conferencia de Presidentes se pone de manifiesto esta doble vocación, es decir, son cuestiones que están muy imbricadas. La despoblación también hay que entenderla en el ámbito del reto demográfico, en el sentido del envejecimiento, de la baja natalidad y de lo muy difícil que es promover la renovación demográfica en estas zonas. Es verdad que necesita un tratamiento particular y por eso nos hemos querido sentar con las comunidades autónomas y, como usted bien ha dicho, aprender de lo que se ha hecho bien y de lo que se ha hecho mal, porque a veces hablamos de buenas prácticas, pero es muy bueno hablar también de las malas prácticas. Esta no es una materia en la que deberíamos aspirar a inmediateces a la hora de tomar decisiones, hacer gestos y grandes anuncios. No es una materia de grandes anuncios, sino de grandes compromisos, de tener claro que tenemos por delante una tarea inmensa, que responde a la evolución de décadas y que difícilmente —por no decir imposible— se va a solucionar de un día para otro. Aprendamos juntos de lo que se ha hecho bien y de lo que se ha hecho mal. Miremos hacia la Unión Europea y veamos lo que se ha hecho en otros países. Aquí se ha planteado también el ejemplo de Teruel, Cuenca, Soria, cuyo empresariado está desarrollando una iniciativa para defender el problema de la despoblación en Europa, la SSPA. Creo que ese es el camino que tenemos que recorrer. Es muy importante, insisto, que seamos capaces de aunar esas voluntades, de trabajar con esa perspectiva y de forma muy seria, evitando las soluciones cortoplacistas, que en el fondo no son soluciones.

Además, en esto nos pueden aportar una visión muy cercana al territorio para saber si son necesarias más comunicaciones o si lo que hace falta es otro tipo de comunicación, a lo mejor una comunicación digital. Para eso tenemos que hablar con las administraciones más cercanas al territorio. Por eso, agradezco especialmente la reunión del Foro de regiones españolas con desafíos demográficos. Les he pedido expresamente en la última reunión del grupo de trabajo que nos hagan aportaciones en este sentido y que nos digan por dónde podemos acertar. Quiero agradecer la colaboración de todos y el trabajo que han desarrollado porque, incidiendo en esta idea del acuerdo y del consenso, es verdad que estas comunidades autónomas llevan trabajando juntas desde el año 2013, con partidos distintos, con gobiernos distintos, aunando voluntades y reuniéndose cada seis meses, trabajando juntos y defendiendo lo que es mejor para todos.

Respecto a alguna cuestión particular, quiero agradecer la intervención de Foro. Por otro lado, el senador Cazalis ha mencionado el término de rejuvenecimiento del envejecimiento. A lo mejor me he expresado mal. No es un objetivo el rejuvenecimiento del envejecimiento. Ojalá lo fuera y llegáramos todos a los 65 años con una pinta estupenda. Ojalá fuera así y lo pudiéramos lograr. Igual que se usa la expresión envejecimiento del envejecimiento en el sentido de que cada vez hay más personas de 80, 90 y 100 años proporcionalmente en la población, se habla de rejuvenecimiento del envejecimiento porque cada vez llegamos a mayores en mejores condiciones de salud. Si comparamos, como hacía en mi anterior intervención, la esperanza de vida a día de hoy con la del año 1975, vemos que hay una década de diferencia. Una persona de 65 años hoy no tiene nada que ver, y tampoco todas las personas de 65 años son iguales. A veces hay que tener en cuenta que la gente tiene sus propias trayectorias de vida, ha llevado vidas muy distintas y llega en diferentes condiciones a esa edad o con diferentes intereses; es decir, puede haber personas que tengan interés en seguir trabajando porque han tenido un trabajo que no ha supuesto un gran desgaste físico y a día de hoy tienen la posibilidad, gracias a las reformas que se adoptaron en la legislatura anterior, de compatibilizar pensión y salario al 50 %. Puede haber personas que aspiren a esto y puede haber personas que decidan estudiar. Es un tema que estamos contemplando, ¿por qué no? Al mismo tiempo, puede haber personas que llegan a estas edades y no saben manejar un cajero automático, por lo que hay que atender todas estas situaciones y los diferentes entornos. Por tanto, en cuanto al rejuvenecimiento del envejecimiento, es verdad que llegamos a mayores en mejores condiciones,

pero no todos igual. La edad cronológica cada vez pierde más ese sentido. Se ha dicho en esta mesa que llegaríamos a vivir 120 años. Yo no sé si firmo, no lo sé. (*El señor Castellana Gamisans: ¡Se han quedado cortos!*). No sé si nos tocará a nosotros.

Respecto a lo que señalaba el senador de Esquerra sobre la despoblación rural, creo —por agrupar un poco— que lo hemos comentado. Sobre los transportes, uno de los temas por el que yo señalaba la importancia de compartir lo que se está haciendo es porque al final hablamos de ámbitos competenciales diferentes: están los municipios, las comunidades autónomas y el Gobierno de la nación. Por ejemplo, hay comunidades autónomas donde se han puesto en marcha iniciativas novedosas como el transporte a la demanda, el transporte compartido entre rutas escolares y otro tipo de rutas para aprovechar, para optimizar, para facilitar la movilidad a estas personas. Son de valorar, claro que sí. De hecho, el transporte a la demanda se está extendiendo en varias comunidades autónomas y es una iniciativa positiva.

Respecto a la natalidad, la influencia de los jóvenes, el no retardar la emancipación, estoy totalmente de acuerdo en que tenemos que trabajar —de hecho, ha sido voluntad del Gobierno desde el primer momento— en la creación de empleo y más aún en la calidad del empleo. Eso no le extraña a nadie. De hecho, hay otra mesa de diálogo social centrada en la calidad del empleo. Claro que sí. Venimos de una situación muy mala, venimos de una situación en la que se perdieron 3 300 000 empleos y los que resultaron especialmente perjudicados fueron los jóvenes de nuestro país, pero se han puesto en marcha medidas, se ha puesto en marcha esa Estrategia de emprendimiento y empleo joven, se ha puesto en marcha el Plan de garantía juvenil. La tarifa plana de 50 euros, que en principio era para los jóvenes, luego se extendió a todo el mundo. También se ha hecho un esfuerzo —y conviene reivindicarlo— por la estabilidad en el empleo; esa tarifa plana y ese mínimo exento de 500 euros para la conversión de empleos temporales en indefinidos también se ha hecho desde aquí. Es verdad que siempre se puede hacer más, pero a día de hoy tres de cada cuatro trabajadores tienen un empleo indefinido.

En relación con la ayuda que señalaba su compañero, le tengo que decir que es una propuesta que ha lanzado la ministra de Empleo y que se va a tratar con los interlocutores sociales. No sé en qué terminará la propuesta, pero no me parece propio que la juzguemos antes de que lo hagan los interlocutores sociales, dicho con todo el cariño.

En cuanto al tema de la vivienda que ambos han señalado, el plan de vivienda está en fase de borrador y se ha sometido a la consideración de las diferentes comunidades autónomas. La novedad es que se planteen estas ayudas. Ayudas a la adquisición de vivienda para los jóvenes nunca ha habido y creo que puede ser positivo. Tampoco lo podemos dar como cerrado o valorar antes de que se cierre completamente. Pero nosotros sí hemos querido trasladarlo, porque es verdad que el Comisionado ha tenido siempre la intención de transmitir desde un primer momento la sensibilidad con el reto demográfico en las diferentes políticas. Es nuestra labor intentar que se tenga en cuenta en cada una de las medidas que se puedan llevar a cabo y que tenga ese efecto directo sobre la sociedad.

En cuanto a la comisión especial y la ponencia de estudio que se habían desarrollado aquí por el propio mandato de la Conferencia de Presidentes, también es una referencia para el Comisionado. Se ha trasladado para su valoración por diferentes ministerios el tema de las conclusiones del ámbito rural y era más genérico, más amplio, además de marcar una definición de la despoblación. Sobre el tema de las zonas de montaña, creo recordar que se ha creado un grupo de trabajo para valorar la situación económica de las zonas de montaña. Yo misma me he reunido con la Asociación esMontañas y con más asociaciones para que nos trasladen las aportaciones que consideren necesarias. Y en este punto creo que es positivo hacer una reivindicación del movimiento asociativo y de la fortaleza de la sociedad civil en estas zonas, así como poner en valor a la gente que está en los pueblos defendiendo quedarse en ellos. A mí me parece algo muy importante. Es gente que nos pide que no hablemos de que son zonas deprimidas. Están luchando por quedarse allí y corresponde dar una imagen positiva. Si trasladamos un relato muy negativo sobre los pueblos, sobre la despoblación, estamos haciéndoles un flaco favor. Porque, ¿quién se va a ir a un pueblo si la situación es tan dramática? ¿Que hay problemas? Intentemos resolverlos, pero reconozcamos también el papel y la fortaleza de la gente que está allí defendiendo lo suyo. Esto es fundamental y no quería dejar de mencionarlo aquí.

Creo que he contestado a los portavoces del Grupo Socialista respecto a la importancia de la despoblación. En cuanto a la relevancia que tiene el ámbito europeo, estamos totalmente de acuerdo. El consejero de Asturias lo ha defendido en alguna ocasión, tenemos muy buena sintonía y desde aquí quiero agradecerse, porque estamos muy de acuerdo con esta perspectiva.

Al portavoz del Grupo Popular le diré que no partimos de cero. Algún portavoz señalaba que no se había hecho nada hasta ahora. Conviene decir que hemos hecho algunas cosas en positivo. A nivel de comunidades autónomas, desde las diferentes regiones se han puesto en marcha distintos planes. Les

puedo hablar, por ejemplo, de mi comunidad, Galicia, donde en el año 2013 se ponía en marcha un Plan de dinamización demográfica con ayudas específicas para la natalidad, más incentivadas en el caso de las zonas rurales, intentando combinar esa doble visión. Creo que ahora mismo están trabajando en un plan de relevo generacional en el mundo rural, con unas ayudas muy importantes. En Asturias está el Plan de los concejos, que también se puso en marcha hace mucho tiempo. Castilla y León tiene una agenda de población desde el año 2010, centrada en estos temas, y aprovecho para comunicarle al portavoz del Grupo Socialista mi disposición a señalar los puntos que quieran dejar claros; por ejemplo, en ese plan se hablaba de familias, de jóvenes, de movimientos migratorios y de zonas rurales. En Aragón están trabajando ahora en una directriz para la población. En Valencia también, así como en La Rioja, y no sé si en Navarra y Cantabria. En todas se ha puesto de manifiesto la inquietud por este asunto y están trabajando en sus propias agendas, y a mí me parece positivo que así lo hagan. Hemos analizado los planes en vigor y creo que mantenemos un buen contacto para poder intercambiar lo que se esté planteando desde el punto de vista autonómico, con la voluntad de recogerlo en el ámbito nacional, porque nuestra voluntad es incorporar las medidas que se puedan defender por la Administración General del Estado y todas aquellas que puedan resultar una aportación de las otras administraciones en el ámbito de sus competencias. Creo que esto es muy positivo.

Y, más allá del nivel autonómico, el Gobierno de la nación también ha adoptado ciertas medidas que merece la pena poner en valor. En primer lugar, se ha logrado la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo. Si no fuera así, difícilmente nos podríamos preocupar de otra cosa. Eso es fundamental para poder centrarnos en la importancia de hacer frente al reto demográfico. También ha contribuido a la sostenibilidad de las pensiones. En España, de forma absolutamente pionera entre los países europeos —pues creo que solo se había legislado en Francia—, se incorporó ese complemento demográfico en las pensiones para las mujeres que han sido madres: un 5 % para las que han tenido dos hijos, un 10 % para las que han tenido tres, un 15 % para las que han tenido más de cuatro. Mi madre lo está cobrando. Son medidas que se ven y que se notan. Más de 200 000 mujeres han accedido a esta ayuda. Creo que es un reconocimiento muy positivo. Y también medidas de conciliación. Así, este mismo año se ampliaba el permiso de paternidad. Hace tiempo se amplió la edad de los hijos que dan derecho a reducción de jornada. Se reguló el teletrabajo. Como se señalaba aquí, desde el punto de vista del apoyo a la familia, se aprobaron cheques familiares de 1200 euros para familias monoparentales de dos hijos, para familias numerosas, para familias con ascendientes o descendientes con alguna discapacidad, así como un plan integral de la familia.

Creo que se ha hecho un importante esfuerzo, pero es fundamental mantenerlo. Porque, a veces, cuando se nos pregunta qué es lo más efectivo, lo que mejor funciona, por ejemplo, en el ámbito del apoyo a la familia o de los incentivos a la maternidad, se mira el caso de Francia y nos preguntan qué se hace allí. Pues, sencillamente, en Francia llevan haciendo lo mismo desde hace treinta años o más, con un apoyo constante a la familia que es capaz de generar esa confianza en la gente. Creo que es algo muy importante, como también lo es la conciliación. Desde luego, son muchos los ámbitos que tenemos que atender.

Pido perdón por si me he extendido demasiado —que seguramente lo he hecho—, pero creo que la importancia de este asunto lo merece y, desde luego, no quiero finalizar esta intervención sin agradecer de nuevo el trabajo que realizan en la comisión. Sé que les hacen reunirse bastante a menudo. Creo que es la comisión más trabajadora del Senado, lo que es de agradecer, por eso quería felicitarles.

Muchas gracias a todos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias a la comisionada por su intervención que, sin duda, es relevante y de utilidad para los trabajos que desarrolla la comisión. Tenemos la intención de hacer, vía moción, una contribución a la definición de esa Estrategia nacional frente al reto demográfico, que esperamos poder entregar en tiempo y forma allá por el mes de octubre, para que pueda ser de utilidad para su redacción, que corresponde en buena medida a la comisionada. Y, únicamente, me resta desearle mucho éxito en su viaje a Bruselas, porque es verdad que en la financiación de una estrategia o de una política de demografía la aportación comunitaria es importante, así como también en el desarrollo de su labor, compartida con esta comisión, que es responder a ese reto demográfico en el que todos coincidimos, no solamente en el diagnóstico, sino también en algunas de las líneas de acción, pero que corresponde al Gobierno llevar a cabo en buena medida. Por tanto, muchas gracias por su contribución y por su presencia esta mañana aquí.

Se levanta la sesión.

Eran las trece horas y treinta minutos.